



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

107.755

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2327
QUILLON, sábado 4 octubre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2922
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-287
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-839

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:21.000
Y SON:VEINTIUN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

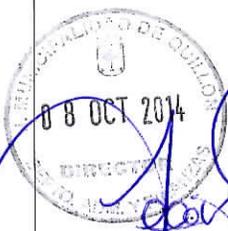
SE PAGA FACTURA POR \$ 21.000.- DE SOTO Y DÍAZ LTDA. POR ADQUISICIÓN DE ATENCIÓN DE ALMUERZO PARA EXPOSITORES DE CURSO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL, SEGÚN TÉCNICA N° 34, ORDEN DE COMPRA N° 287, FACTURA CERTIFICADA POR LA SEÑORA POBLETE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001035	190031	Alimentación - Curso Capac	21.000		77873380-3	F-3829
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		21.000	77873380-3	C-0

TOTALES : 21.000 21.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
52509000018

CHEQUE N°
2580056

NOMBRE
R.U.T. Juan C. Villalobos R.
13400183-9

EGRESO N° 2327

FECHA DE PAGO

FIRMA

N° B. TESORERO

RECIBE CONFORME